

cial del Estado» de 18 de enero de 1982) para la provisión de 12 plazas de «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y aprobada por el Departamento de la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1984).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Martín Dávila, Miguel. A44EC5424. 18 de noviembre de 1949.
2. Díez de Castro, Enrique Carlos. A44EC6334. 1 de septiembre de 1950.
3. Redondo López, José Antonio. A44EC6335. 7 de julio de 1951.
4. Pérez y Gorostegui, Eduardo. A44EC6336. 9 de abril de 1955.
5. Fernández Sánchez, Esteban. A44EC6337. 1 de abril de 1955.
6. García-Gutiérrez Fernández, Carlos. A44EC6338. 22 de agosto de 1952.
7. García Rodríguez, Rafael María. A44EC6339. 19 de octubre de 1954.
8. Val y Pardo, María Isabel de. A44EC6340. 29 de junio de 1949.
9. Bastida Calvo, Justino. A44EC6341. 10 de agosto de 1948.
10. Gil y Estallo, María de los Angeles. A44EC6342. 16 de abril de 1949.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8433

ORDEN de 16 de marzo de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de 12 plazas de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras) y aprobada por el Departamento de la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 29 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1984).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Domingo Pérez, Concepción. A44EC6343. 21 de junio de 1945.
2. Pérez González, Ramón. A44EC6344. 3 de mayo de 1943.
3. Ruiz y Urrestarazu, Eugenio. A44EC6345. 21 de febrero de 1951.
4. Creus Novau, José. A44EC6346. 27 de julio de 1944.
5. Villarino y Pérez, Montserrat. A44EC6347. 15 de septiembre de 1946.
6. Campesino Fernández, Antonio. A44EC6348. 14 de enero de 1948.
7. Molinero Hernando, Fernando. A44EC6349. 27 de marzo de 1948.
8. Panareda Clopes, José María. A44EC6350. 13 de septiembre de 1945.
9. Avila Fernández, Domingo. A44EC6351. 1 de agosto de 1948.
10. Córdoba y Ordóñez, Juan Antonio. A44EC6352. 24 de agosto de 1952.
11. Hoquer Soler, Santiago. A44EC6353. 24 de enero de 1947.
12. Peña Monne, José Luis. A44EC6354. 4 de octubre de 1950.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8434

ORDEN de 16 de marzo de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Astronomía» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de dos plazas de «Astronomía» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento de la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 30 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Núñez y de Murga, Jorge Carlos. A44EC6356. 16 de marzo de 1953.
2. Ferer Martínez, Sebastián. A44EC6357. 26 de septiembre de 1949.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8435

CORRECCION de erratas de la Real Orden de 14 de marzo de 1984 por la que se destinan a los Juzgados de Distrito que se citan a los Jueces, grado de ingreso, que han superado el curso de formación selectiva en la Escuela Judicial.

Padecido error la inserción de la mencionada Real Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7814, número 13, donde dice: «Doña Ana María Ferrer García»; debe decir: «Doña Ana María Ferrer García».